

M A S I N F O R M A C I O N

SAN SEBASTIAN: Investigaciones policiales acerca del asesinato de un conductor de autobús

Nueve personas han sido detenidas

San Sebastián, 17. — Fuentes de carácter oficial informan que, tras el asesinato de don Carlos Arguimberri Elorriaga, el pasado 5 de los corrientes, cuando conducía el autobús de su propiedad que efectúa el recorrido entre las localidades de Deva e Iciar —hecho que ha suscitado la repulsa de todos los guipuzcoanos y de España entera— han sido múltiples e inabarcables las gestiones practicadas por funcionarios especializados del Cuerpo General de Policía de la plantilla de San Sebastián, en orden al esclarecimiento de las circunstancias que concurrieron en este tan luctuoso y execrable, así como para la identificación y detención de los autores.

Las actividades policiales, como en otros hechos similares —añaden las mismas fuentes—, tropezaron en principio con la vaguedad de las informaciones aportadas y, especialmente, el temor de algunas gentes a la colaboración en las investigaciones. En estas circunstancias, la labor a realizar ha resultado ciertamente difícil.

No obstante ello, y en una acción exhaustiva desarrollada ininterumpidamente desde el día de los autos hasta la fecha, se ha podido ya determinar las circunstancias que motivaron la muerte de don Carlos Arguimberri, consejero local del Movimiento de Deva y que había sido sicario pedáneo de Iciar. Ciertos individuos presuntamente encuadrados en ETA o simpatizantes de ella, han facilitado a los grupos especiales de ejecución de la mencionada organización terrorista, la información necesaria sobre las actividades y desplazamientos de la víctima.

A través del interrogatorio de estos individuos que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente, se ha conocido policialmente que sus informaciones sobre el señor Arguimberri y otras personas iban pasando a la dirección de ETA. Concretamente han sido los liberados Simón Loyola Albizu y José María Alcibar Ganchequi, quienes han recibido las informaciones en las visitas periódicas que los actualmente detenidos y presuntos

autores de dicha actividad, les hacían en Francia.

Conocida la gestación del hecho, continúan las gestiones para determinar la personalidad de los autores materiales, si bien es conocido que en este caso la ejecución correspondió a los llamados militares, fracción de ETA-V Asamblea, enfrentada con la de los denominados político-militares.

Las personas detenidas, todas ellas domiciliadas en Deva son Martín Inarra Aguirregaribia, Ramón Irureta Zulaica; Jesús Osa Salegui, Juan Francisco Ruiz Alcorta, Manuel Rodríguez de Diego, Ignacio Bengochea Loyola, Rafael Martínez Martija, Antonio María Aizpurúa Alcibar y Pedro María Zubizaray Zubizaray.

POR SUPUESTA PERTENENCIA AL F.R.A.P.

DOS MENORES DE EDAD A DISPOSICIÓN JUDICIAL

Madrid, 17. — Dos jóvenes de 18 y 20 años de edad, J. C. D. y S. T. C., se encuentran detenidos y puestos a disposición judicial por supuesta participación en varios robos a mano armada, cometidos en Valencia, con el fin de conseguir fondos para la organización subversiva «Juventud Comunista de España-Marxista Leninista», perteneciente al denominado «Frente Revolucionario Antifascista y Patriota» (F.R.A.P.).

Según la Jefatura Superior de Policía, sobre las 21 horas del pasado día 10 de julio, el propietario de un automóvil que le había sido sustraído días antes y dos amigos que le acompañaban vieron el vehículo, ocupado por cuatro individuos, en las proximidades del Instituto de la Fuente de San Luis de Valencia. Tras un largo forcejeo, ayudados por un Policía Armada y algunos transeúntes, lograron detener a dos de los ocupantes del coche robado, uno de los cuales realizó varios disparos antes de ser reducido.

Tras las investigaciones llevadas a cabo por la Policía, se ha podido saber que los detenidos son los autores de los robos co-